

ACTA DE AUDIENCIA PARA PRECISAR EL CONTENIDO Y ALCANCE DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y ANALISIS Y DISTRIBUCION DE RIESGOS

SELECCION ABREVIADA NUMERO 002 DE 2.010

En Bucaramanga siendo las once de la mañana (11:00 AM) del día veintiocho (28) de Junio del año dos mil diez (2010), en la sala de juntas de la **LOTERÍA SANTANDER** ubicada en el piso tercero de la calle 36 No 21-16 de la ciudad de Bucaramanga, los abajo firmantes se reunieron con el fin de llevar a cabo **LA AUDIENCIA PARA PRECISAR EL CONTENIDO Y ALCANCE DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y DISTRIBUCION DE RIESGOS**, dentro del desarrollo del proceso de selección abreviada Numero 002 de 2.010 cuyo objeto lo constituye" **LA LOTERÍA SANTANDER** está interesada en recibir propuestas de Compañías de Seguros legalmente establecidas en Colombia para seleccionar la Compañía o Compañías para contratar los seguros que garanticen la protección de los activos e intereses patrimoniales, bienes propios y de aquellos por los cuales es legalmente responsable la ENTIDAD dentro del territorio nacional.

Los seguros a contratar corresponden a las pólizas relacionadas a continuación y deben contener las condiciones, cláusulas y términos exigidos en el Pliego de Condiciones.

GRUPO No. I	1- Todo Riesgo Daños Materiales
	2- Automóviles
	3- Global de Manejo para Entidades Oficiales
	4- Responsabilidad Civil Extracontractual
GRUPO No. II	5- Responsabilidad Civil Servidores Públicos

NOTA 1: Los proponentes **PODRÁN** presentar oferta para uno o dos de los grupos.

NOTA 2: Las propuestas presentadas para cada grupo **DEBERÁN** comprender todas y cada una de las pólizas del respectivo grupo.

De conformidad con lo señalado en el numeral 1.12 del pliego de condiciones que fue publicado en el **SECOP** (Sistema Electrónico de Contratación Pública), en el Portal Único de Contratación, en la dirección www.contratos.gov.co y en la página web www.loteriasantander.com, se desarrolla la presente audiencia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30º numeral 4º de la 80 de 1.993 y el artículo 4 de la **Ley 1150 de 2007**, con el siguiente procedimiento:

- a) Se procederá, en primer término, a la inscripción de los asistentes a la audiencia y a la entrega de los formatos diseñados por la **LOTERÍA SANTANDER**, para la formulación de las inquietudes que se tengan en relación con el contenido y alcance del pliego de condiciones y sobre la asignación de riesgos previsibles de este proceso de selección.
- b) La apertura de la audiencia tendrá lugar en el sitio, fecha y hora señalados en el pliego y su conducción estará a cargo de la Gerente General, a quien le corresponderá ilustrar a los asistentes en relación con los aspectos procedimentales que considere pertinentes.
- c) Control de asistencia de los participantes.
- d) Entrega de los formatos diligenciados por parte de los asistentes.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**ACTA DE AUDIENCIA PARA PRECISAR EL CONTENIDO Y ALCANCE DEL PLIEGO DE
CONDICIONES Y ANALISIS Y DISTRIBUCION DE RIESGOS**

SELECCION ABREVIADA NUMERO 002 DE 2.010

- e) Se realizará la exposición de todas las inquietudes y preguntas que se tengan sobre el contenido y alcance del pliego de condiciones y sobre la asignación de riesgos previsibles teniendo en cuenta el orden de inscripción de los asistentes.
- f) En caso de que las preguntas formuladas requieran de un análisis profundo dada su complejidad, la entidad se reserva expresamente la facultad de emitir la respuesta en la misma audiencia en forma oral o de hacerlo posteriormente a través del Portal Único de Contratación Estatal, www.contratos.gov.co y la página web de la Lotería Santander www.loteriasantander.com en la fecha señalada en el cronograma.
- g) La inasistencia a la audiencia no es impedimento para que se pueda participar en el presente proceso. Ninguna aclaración verbal podrá afectar los términos y condiciones de este pliego.

Como resultado de lo debatido en la audiencia y cuando se estime conveniente, la **LOTERÍA SANTANDER** efectuará las modificaciones pertinentes, generándose las respectivas adendas que se publicará en el portal único de contratación estatal www.contratos.gov.co y en la página web de la entidad www.loteriasantander.com

Para garantizar la transparencia y eficiencia de este proceso de selección abreviada, no se atenderán consultas personales ni telefónicas, a representantes legales, apoderados o socios de las personas interesadas en participar en la selección abreviada.

La consulta y respuesta a las observaciones formuladas por los proponentes, no producirán efecto suspensivo sobre el plazo de presentación de las propuestas.

Solo serán válidas las aclaraciones y adendas suscritas por la Gerente General de la **LOTERÍA SANTANDER**, las que podrán ser enviadas por correo electrónico a todos los proponentes, dándose por notificados todos los interesados por su publicación en el SECOP (Sistema Electrónico de Contratación Pública) a través del Portal Único de Contratación, en la dirección www.contratos.gov.co y en la página web www.loteriasantander.com

Acto seguido se procedió a dar inicio a la audiencia con el siguiente orden del día:

1. Apertura de la audiencia
2. Inscripción de los participantes en la planilla de asistencia
3. Explicación de la metodología de participación
4. Presentación y explicación de las etapas desarrolladas dentro del presente proceso
5. Recepción y lectura de las observaciones presentadas en relación con el contenido y alcance del pliego de condiciones y sobre la asignación de riesgos previsibles de este proceso de selección
6. Cierre y aprobación del acta



**ACTA DE AUDIENCIA PARA PRECISAR EL CONTENIDO Y ALCANCE DEL PLIEGO DE
CONDICIONES Y ANALISIS Y DISTRIBUCION DE RIESGOS**

SELECCION ABREVIADA NUMERO 002 DE 2.010

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. APERTURA DE LA AUDIENCIA:

La señora Gerente General da la bienvenida y agradece la presencia de los asistentes, especialmente a los integrantes de nuestro corredor de seguros señala que de conformidad a la lista de asistencia y siendo las 11 y 15 a.m ninguna de las compañías de seguros se hizo presente en la audiencia, solicitando a la subgerente Jurídica proceder a levantar la correspondiente acta.

Precisa la Subgerente Jurídica que se procederá de conformidad dejando constancia a que la audiencia asistieron las siguientes personas:

POR PARTE DE LA LOTERIA SANTANDER

**MARINA GUTIÉRREZ DE PIÑERES LUNA
EMEL HARNACHE BUSTAMANTE
LUIS CARLOS RAMÍREZ CARREÑO
MARÍA INÉS BUENO GARCÍA
MARÍA ELENA GUTIÉRREZ DUARTE
EDGAR GORDILLO MEDINA**

Gerente General
Asesor de Planeación
Subgerente Financiero
Contadora
Subgerente Jurídica
Oficina Asesora Control Interno.

POR PARTE DEL CORREDOR DE SEGUROS

**HERMANN DURAN GOMEZ
HUGO LEON ROMERO
GUSTAVO RODRIGUEZ**

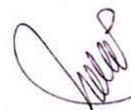
POR PARTE DE LAS VEEDURIAS CIUDADANAS

No hubo asistencia

POR PARTE DE LOS PARTICULARES

No hubo asistencia

Se omiten los demás puntos del orden del día en razón a que como lo señaló la señora Gerente General, no hubo asistencia de representantes de las compañías de seguros.



**ACTA DE AUDIENCIA PARA PRECISAR EL CONTENIDO Y ALCANCE DEL PLIEGO DE
CONDICIONES Y ANALISIS Y DISTRIBUCION DE RIESGOS**

SELECCION ABREVIADA NUMERO 002 DE 2.010

Siendo las 11:30 am, la Gerente General de la Lotería Santander declara formalmente el cierre de la presente diligencia, agradece a los asistentes la presencia y precisa que la no asistencia a esta audiencia no inhabilita para participación en este proceso licitatorio.

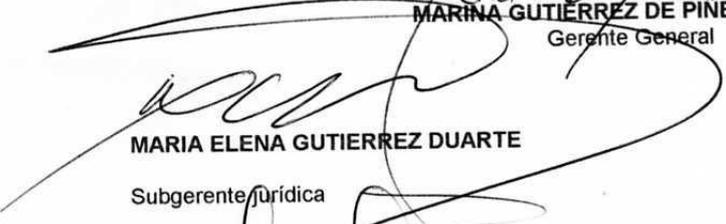
La moderadora de la presente reunión decreta un receso de 20 minutos para proceder a la elaboración del acta.

Vencido en receso se procede a dar lectura a la presente acta, se somete a consideración de los asistentes **ES APROBADA**

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bucaramanga a los cuatro días del mes de Junio de 2010 por quienes participaron en la Audiencia.

POR PARTE DE LA LOTERIA SANTANDER

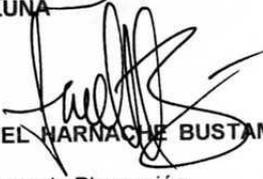

MARINA GUTIÉRREZ DE PINERES LUNA
Gerente General


MARIA ELENA GUTIERREZ DUARTE

Subgerente Jurídica


LUIS CARLOS RAMÍREZ CARREÑO
Subgerente Financiero

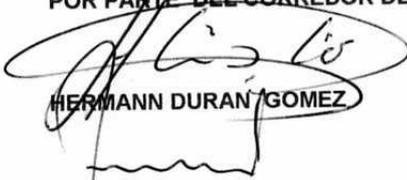

EDGAR GORDILLO MEDINA


EMEL NARNACHE BUSTAMANTE

Asesor de Planeación


MARIA INES BUENO GARACIA
Contadora

POR PARTE DEL CORREDOR DE SEGUROS JARDINE LLOYD THOMPSON


HERMANN DURAN GOMEZ


GUSTAVO RODRIGEZ


HUGO LEON ROMERO